

EL CURA ESTÁ PROCESADO POR "ABUSO SEXUAL SIN ACCESO CARNAL"

Una testigo comprometió la situación del sacerdote Chomín

Fue en la última ronda de testimoniales en el juicio por abuso sexual a una niña de cuatro años ocurrido en el 2004. Hoy se conocerán alegatos y posible sentencia

Martes 19 de junio de 2012 |



El acusado. | Estanislao Chomín.

POSADAS.

Finalizó ayer la ronda de testigos en el juicio por abuso sexual a una niña de 4 años, que tiene como único acusado al cura Estanislao Chomín, un paraguayo de 73 años que era un sacerdote del Instituto San Josafat de Apóstoles, de rito bizantino, no salesiano. El debate se concretó en la sala de debates del Tribunal Penal Uno de Posadas.

SERVICIOS
HASTA
50%
DESCUENTO



club
el territorio
06 482214 3 0 912
(Coficel en mundo de beneficiarios)

PEDE
TU TARJETA
AQUI!

EL CLUB EL TERRITORIO ES UN PRODUCTO DEL DIARIO EL TERRITORIO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Últimas noticias

Docentes del MPL se reunirán en asamblea. Será el sábado 10 a las 9 en la Escuela 177 de Puerto Rico, para definir plan de lucha a seguir [Leer más...](#)

Un auto chocó a un hombre cuando arreglaba su bicicleta. Ocurrió cerca de las 6.30 de hoy, frente a la Cooperativa de Yerba de Jardín América [Leer más...](#)

Las termas de la selva estarán cerradas el domingo. Por cuestiones electorales, el parque de Oberá no abrirá al público el domingo 11 de agosto [Leer más...](#)

Recuperaron una moto robada a un empleado. Fue cerca de la medianoche de ayer miércoles, en calle Bonpland casi avenida Moreno [Leer más...](#)

Delegados del SOEMP se reunirán con Lenzken. Lo indicó Daniel Porto, referente del gremio a Radio A [Leer más...](#)

La Opad capacitará a 200 agentes sanitarios. Será el próximo 12 de agosto y se entregarán certificados [Leer más...](#)

Entregaron uniformes a la Unidad Regional 6. Más de 340 uniformes recibieron ayer los integrantes de la Unidad Regional VI de

Lo más visto

MÁS VISTAS

1. Fotos satelitales develarían cuándo arrojaron el cuerpo de Paulina Lebbos
2. La pitón que mató a dos niños era la mascota familiar
3. Docentes del MPL se reunirán en asamblea
4. Incautaron dos camiones con cigarrillos en Wanda
5. Afirman que la recolección de basura está garantizada en Posadas

El relato de la psicóloga particular de la víctima, que la atiende desde el 2007, el que complicó aún más la situación del religioso que vivía y tenía incluso un quiosco bajo su atención en el colegio.

La testigo contó que durante la terapia la niña describió en más de una oportunidad al cura, y detalló que era él quien la llevaba a su habitación, la acostaba en la cama y la besaba, luego le regalaba caramelos.

Tras dar a conocer detalles de las sesiones, la profesional aseguró que la menor presenta un trauma producto de un abuso, y que no existe ningún indicador de que la niña fabule o fantasee sobre el hecho, teniendo en cuenta el largo tratamiento al que fue sometida. Además, durante la jornada de ayer declararon nueve testigos, la mayoría docentes del establecimiento escolar, quienes se refirieron solamente a las tareas que hacía el cura en el establecimiento, que consistían en atender un quiosco que estaba dentro del establecimiento escolar.

Los maestros señalaron que no conocían ni había visto que el cura había llevado a algunos de los alumnos al dormitorio. Incluso, para todos la habitación del sacerdote era un lugar prohibido para todo el personal (“nadie podría entrar”). Sin embargo, la sorpresa fue generalizada cuando los docentes supieron que el cura había declarado ante la Instrucción que había llevado a la nena a su dormitorio.

Según fuentes consultadas por El Territorio, “la comunidad educativa no habría tenido acercamiento a la familia de la víctima. Los docentes resaltaron las bondades y las condiciones de ‘casi Dios’ que tenía el sacerdote, sin reparar que él mismo reconoció que llevó a la niña a la habitación”.

En la mañana de hoy, cerca de las 8.30, se darán a conocer los alegatos de las partes en el juicio.

El juicio oral, pero no de carácter público, se lleva adelante en la sala de audiencias del Tribunal Penal Uno de Posadas, presidido por el camarista Martín Errecaborde, Eduardo D’Orsaneo y Marcela Leiva, como jueza subrogante en remplazo de Ángel Dejesús Cardozo. Liliana Picaso es la fiscal del juicio.

Chomín fue procesado por “abuso sexual sin acceso carnal”, causa iniciada en 2004 bajo la instrucción del juez José Antonio Reyes, quien se alejó de la actividad judicial meses después.

Las instancias posteriores se concretaron en el Juzgado de Instrucción Uno de Posadas, quien elevó el caso a juicio oral.

La aberrante historia

El caso salió a la luz cuando la madre de la víctima contó que todo comenzó cuando su hija de 4 años le manifestó que sentía una especie de ardor en los genitales y tras algunas preguntas le contó que era el sacerdote quien la tocaba.

El sacerdote trabajaba en el quiosco del colegio, lugar donde habría abusado de la menor.

En aquel entonces el cura estuvo detenido cerca de 20 días y luego recuperó la libertad tras pagar una fianza, según trascendió. Luego de la denuncia, al cura se le prohibió dar misa y acercarse a los niños.

[Inicio](#) | [Actualidad](#) | [Deportes](#) | [Sociedad](#) | [Foja Cero](#) | [La Gente](#) | [Opinión](#) | [Aguarai](#) | [Agenda](#) | [Lectores](#) | [Q'lopiró](#) | [Fúnebres](#) | [Marcha de los días](#) | [El diario de hoy](#)

Nosotros

[Quiénes somos](#)

[Contáctenos](#)

[Publicidad](#)

[Términos y condiciones](#)

[Historia de TerritorioDigital](#)

Servicios

[Horóscopo](#)

[La quiniela](#)

[Datos útiles](#)

Weblogs

[Paper Papers](#)

Links

[Sixto Fotos](#)

[Línea de Fondo](#)

[Jorge Asís Digital](#)

Portales Asociados

[Herencia Misionera](#)

[Fiesta del Inmigrante](#)

